

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | Ptas. |
|---------------------------|-------|
| Avila, un mes..... | 1 25 |
| Fuera, trimestre..... | 4 » |
| Extranjero, semestre..... | 15 » |
| Número suelto..... | » 5 |

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

| | Ptas. |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| En primera plana, línea..... | » 30 |
| Entre noticias, id..... | » 25 |
| En tercera plana, id..... | » 10 |
| En cuarta plana y comunicados, precios convencionales. | |
| Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas. | |
| (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.) | |

PAGO ADELANTADO

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON EUSEBIO AGAPITO PÉREZ DEL COMERCIO

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 23 DE ABRIL DE 1904

R. I. P.

Su desconsolada viuda é hijos, hermanos, hermanos políticos y sobrinos.

Suplican á sus amigos tengan la caridad de encomendarle á Dios. Avila 21 de Abril de 1906.

Todas las Misas que se celebren el día 23 del actual, en las Iglesias parroquiales de San Andrés y San Pedro, á las diez en la de San Juan, y desde las seis á las nueve en la conventual de Santa Teresa, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CON CENSURA ECLESIASTICA

¿EN QUÉ QUEDAMOS?

Asegura la prensa que el conde de Romanones, al ser preguntado sobre el riesgo que corrieron y el remojón que llevaron al desembarcar en la isla de Hierro, dijo muy formal, que se ha exagerado el riesgo y se le ha dado al remojón una importancia que realmente no tenía.

En confirmación de la nimiedad del asunto añadió que él de quien se había dicho que sufrió tantas angustias, podía asegurar que ni siquiera llegó á mojarse las botas por completo.

Yo no sé, si con esto habrá querido el Conde desvirtuar la impresión que produjo la noticia de la negativa regía ó evitar que aquí como en Canarias, continúe la toma del cuero cabelludo, tanto por la situación en que les dejó el Rey, al decirles que hacía su soberana voluntad, con ó sin el beneplácito de los consejeros responsables, como por el bonito papel que desempeñó en su célebre paseo acuático.

Pero lo que sí puede asegurar es, que el Conde no pudo imaginar que sus paliativos de última hora habían de ser desmentidos por los marineros que en la ocasión presente le han dejado en una situación muy poco airosa.

Leo en un periódico y recorto:

«Los marineros han elevado al ministro del ramo una exposición pidiendo que en lo sucesivo use el Rey la gran cruz del Mérito naval roja, ganada por su arriesgado comportamiento en el desembarco en la isla de Hierro. El ministro de Marina ha pasado la exposición á la Junta consultiva para que la informe.

Se da el caso de que el Rey, por su jerarquía, puede usar todas las cruces; pero en lo que respecta á las militares y de la armada, su criterio ha sido no ostentar aquellas cruces que no haya ganado.

Y como en esta ocasión el Monarca, á juicio de todos, y especialmente de la Armada, ha contraído sobrados méritos para ostentarla con orgullo, los marineros exponen sus aspiraciones respecto al uso de dicha gran cruz por el Monarca, dentro de la más exquisita corrección y ajustándose al más profundo respeto.

Y se me ocurre preguntar:

¿Si el asunto no ha tenido importancia, si realmente, según el conde,

la cosa es una burda patraña de la Prensa en qué situación quedan los marineros? y si los marineros, como es presumible llevan la razón ¿qué salida podrá dar ahora el señor Conde?

M.

HORAS DE FIEBRE

En una pobre estancia bajo su humilde techo, postrado sobre el lecho con recargo febril, según lo que permite su débil consistencia, lucha por la existencia tierno ser infantil.

A su lado la madre con profundo dolor, le vela con amor poniendo en Dios su fé; y le contempla absorta con ánimo perplejo, al pálido reflejo que proyecta un quinqué.

El más hondo silencio reina en el aposento, que solo turba el lento monótono rumor, de un péndulo que inquieto en un reloj colgado, se mueve en compasado vaivén murmurador.

Es un reloj de timbre sutil, que cuando suena de sobresalto llena el pecho maternal.

Es un reloj que marca las horas del invierno, que pasa ese angel tierno en su embargo letal.

¡Qué amargas por extremo son las febriles horas que transcurren traidoras así para esos dos!, que en el mal tienen puestos resignación, paciencia, esperanza en la ciencia y confianza en Dios!

José Mayoral Fernández.

REVELACIONES

Cortamos de un periódico:

«De dos millones de habitantes que tiene la ciudad de París, apenas si llegan á 100 000 los que cumplen con el precepto pascual. De cada cien personas comulgan ordinariamente, cinco un hombre y cuatro mujeres.

»Hace pocos años verificábase en la misma ciudad unos 3.000 entierros civiles al año. Este número ha subido

á 17.000 que viene á ser, aproximadamente, la tercera parte de los que fallecen.»

—Hasta aquí—dirá algún despreocupado,—la cosa nada ofrece de particular. París es un pueblo muy adelantado y va perdiendo su religión. Está visto.

Está bien—replicaremos nosotros—ó está mal. Pero sigan ustedes leyendo, y apuntando los adelantos que van presentándose, como la sogá tras el caldero, en pos de aquel primer adelanto de no comulgar por Pascua. Seguimos cortando del antedicho periódico.

«En 1884 hubo en toda Francia 1.657 divorcios. En 1902 fueron 8.431 los matrimonios. El divorcio alcanza en Francia la proporción de 1 por 62 matrimonios, siendo así que en Austria es de 1 por 169, en Rusia de 1 por 450, y en Inglaterra de 1 por 577.

»En Francia existen dos millones de familias sin hijos y otros dos millones que tienen un solo hijo.

»Actualmente nacen en París 18.000 hijos ilegítimos, más de la cuarta parte de los nacidos, y en los asilos de la capital se encuentran hoy recogidos 30.000 niños abandonados.»

¿Han leído ustedes bien? Pues ahí tienen ustedes el segundo adelanto de los pueblos que no cumplen el precepto pascual. Este segundo adelanto, consecuencia de aquel primero es la disolución de la familia. A este paso luego ya no las habrá en París.

Mas sigamos todavía cortando del periódico revelador de tan horribles estadísticas. Va diciendo así:

«De las novelas más verdes se venden en pocas horas cientos de miles de ejemplares. Los hechos perseguidos como crímenes y delitos fueron en toda Francia 167.000 en 1880, y á 700.000 se habían elevado en 1892.

»La criminalidad en la infancia aumenta con rapidez espantosa: 16.000 hechos punibles fueron perseguidos en 1882, y 41.000 en 1892, la mitad de ellos referentes á atentados obscenos. Desde 1891 viene siendo el incremento anual de 1.800 á 2.000.

»Registráronse en 1884 7.500 suicidios, número que en 1892 se elevó á 9.000, contándose entre ellos 2.000 mujeres. En cuanto á los niños ha subido el número de suicidios de 140 á 160 en un período de diez años.

»En el mismo lapso de tiempo ha crecido el número de vagos de 1.000 á 3.300; los robos cometidos por niños, de 5.000 á 15.000. Anualmente son encerrados de 1.000 á 1.200 niños en las casas de corrección.

»En 1885 nació en París 57

mil hectólitros de ajeno. En 1897 fueron 160.000, y desde entonces ha venido aumentando el consumo en unos 20.000 hectólitros por año.»

¿Quieren ustedes más consecuencias, digo, más adelantos? Ya lo han visto, no es solamente la institución de la familia la que va desapareciendo en Francia, como acaban de ver. La población va disminuyendo cada día á marchas dobles por la rápida desaparición de su fundamento, que es la infancia, y por la difusión de la borrachera.

Sigo cortando del propio periódico:

«Sumemos á los niños que mueren de atrepsia—5.000 niños al año en París—y á los suicidios causados por la miseria, el gran número de seres débiles que se extinguen en las boardillas por falta de aire, de alimentación y de higiene, y veremos que pasan de 100.000 los individuos que al año mueren en Francia de inanición y de miseria.

La Asistencia Pública de París debe subvenir á las necesidades de 500.000 niños, socorre á domicilio de 400.000 pobres, y sostiene á otros 150.000 en los Hospicios y Hospitales.»

¿Qué tal? Pero, aun hay más. A todo eso va unido otro adelanto, que es el desarrollo cada día creciente del pauperismo, ó sea, de la miseria elevada al rango de clase, que es la gran úlcera purulenta de las modernas civilizaciones sin Dios y sin fe.

Vayan ustedes leyendo á medida que voy yo cortando del periódico en cuestión:

«Existen en París más de 8.000 individuos sin casa ni hogar, que duermen bajo los puentes, en las canteras ó en los Asilos nocturnos; y, cuando, durante el invierno, se reparte la sopa á los mendigos, distribúyense 70.000 raciones al día. La población indigente de la capital ha aumentado en un 17 por 100 desde 1887 á 1891. Es decir (digo yo) desde que se van expulsando del país frailes y monjas.

»La debilitación de la raza es una consecuencia de la miseria. Las exenciones del servicio militar alcanzaron en 1881, una proporción de 21 por 100; proporción que en el año 1892 fué de 32 por 100, no obstante las menores exigencias de la nueva ley de reclutamiento.

»Último dato. El 50 por 100 de las familias obreras tienen, por toda habitación, en las grandes ciudades de Francia, un tabuco de 15 á 20 metros cúbicos de aire.»

Hasta el aire le falta al pobre de la opulenta París.

Después de leído lo que antecede, tengan ustedes la bondad de decirme si les luce ó no el pelo á las ciudades como París, donde la mayoría de sus habitantes no cumplen el precepto pascual, ó más claro, no tiene práctica alguna de Religión.

¿En qué aldea de las más arrinconadas de España no se está en mejores condiciones sociales (moral y hasta materialmente hablando), que en ese emporio de los modernos progresos que se llama París?

Y si las cifras enseñan algo, ¿no es verdad que enseñan mucha y mucha filosofía (y aun teología) social las antedichas, que por más de un concepto deben llamarse horripilante y aterradoras?

Medítenlas un rato los que quieren á toda costa desespañolizarnos, para europeizarnos á semejanza de ese desdichadísimo pueblo parisiense.

F. S. y S.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-20.

DE POLÍTICA

Insistiendo en manifestaciones análogas á las del ministro de Hacienda, á que ayer nos referimos, ha dicho el Sr. Moret que el Gobierno, en lo que afecta al concierto económico con las Provincias Vascongadas, si bien conforme con la necesidad de entenderse con las mismas, no se ha ocupado todavía de la forma en que eso habrá de realizarse.

Hizo constar al mismo tiempo el presidente del Consejo, que no tienen el menor fundamento las noticias propaladas acerca de un concierto económico con Cataluña.

Nuevamente ha vuelto á ponerse sobre el tapete el tema relativo á la disolución de Cortes.

Semejante medida, según hemos oído asegurar en los círculos políticos, cuenta con decididos partidarios entre los más conspicuos ministeriales, que la juzgan necesaria de todo punto, si el partido liberal ha de evitarse las complicaciones que le saldrían al paso de reanudarse las tareas legislativas tal y como en la actualidad se halla constituido el Parlamento.

Romanones en Barcelona

Continuando las noticias del viaje que ayer comunicué, debo añadir que se ha celebrado en el Gobierno civil, el banquete con que el duque de Bivona obsequia al conde de Romanones.

Asisten el obispo auxiliar, doctor Cortés; el capitán general, Sr. Linares; el Alcalde, los presidentes de la Diputación y de la Audiencia, el fiscal de S. M. y el Rector de la Universidad, Sr. Bonet.

Esta tarde, á las cinco, visitará el ministro el Ayuntamiento y la Diputación provincial.

El obispo de Vitoria

Ha marchado á Vitoria el ilustrísimo señor obispo D. José María García Escudero, pues en dicha ciudad se celebran este año las Conferencias episcopales.

Fiestas en Murcia

Se ha verificado con gran lucimiento la fiesta del Coso blanco. Las plazas y calles estaban adornadas de dicho color. Han tomado parte en ella trece carrozas y cinco coches.

En la batalla se ha hecho gran derroche de serpentinas y confetti!

Ahora se celebra un baile blanco en el teatro-circo Villar, que está brillantísimo.

Las fiestas de esta capital, deslucidas al principio por la lluvia, han terminado con gran éxito.

La feria de Sevilla

Comunican de aquella capital que se ha celebrado la segunda corrida de ferias, lidiándose ganado de Miura. Al estoquear el primer toro el espada Montes, salió arrollado.

Se acuesta el toro y lo remata el puntillero.

Montes se levanta y se dirige á la enfermería, en donde los facultativos le apreciaron un puntazo en el vientre y fuertes varetazos en el pecho, lesiones que le impiden continuar la lidia.

Al picador Coriano se le desbocó el caballo que montaba y en la carrera que emprende, va á chocar contra un pilarote. El jinete es lanzado de cabeza al callejón.

Coriano ingresó en la enfermería con conmoción cerebral.

El resto de la lidia, ha pasado sin más incidentes.

El Ermitaño de Cifuentes

Ha comenzado á verse en la Audiencia de Guadalajara, la causa instruida por muerte de Bibiano Gil, conocido por el Ermitaño de Cifuentes.

La prueba es muy desfavorable para el matrimonio procesado, habiendo desfilado buen número de testigos, casi todos los que inculpan á los que se sientan en el banquillo.

Hay mucha expectación por conocer el resultado del juicio.

El Príncipe D. Carlos

Durante la tarde de ayer, recorrió el Príncipe viudo de Asturias, varias calles céntricas de esta corte visitando comercios y adquiriendo diversos objetos.

Por el hecho de vestir de paisano é ir á pie no fué conocido.

Fallecimiento

En Porcuna (Jaén) ha fallecido la respetable y virtuosa señora Doña Consuelo Guisasaola de Torres, hermana del señor Obispo de Madrid-Alcalá.

El venerable Prelado está recibiendo con este motivo muchas manifestaciones de pésame.

Crímenes y desgracias

Telegrafan de Segovia que en Honrubia, término de Aldehorno, se ha cometido un horrible crimen.

Hallábanse arando los jornaleros Agapito Cabrillo Mayor, de 26 años, y José Plaza de 30, ambos casados. Sin que mediara palabra alguna entre ambos, y cuando Agapito estaba completamente distraído con su labor, José, de improviso, disparó un tiro de revólver contra su compañero de trabajo.

La bala dió en el pecho al agredido, que cayó en tierra moribundo.

El criminal, no conforme con ver á su víctima en el suelo, cobardemente agredida, sacó de la faja un enorme cuchillo y, arrodillándose en tierra, clavó el arma blanca diferentes veces en el cuerpo de Agapito, hasta quedarse convencido de que no vivía.

En Ibi, pueblo de la provincia de Alicante, se ha desarrollado un drama pasional.

Hallándose á la puerta de su casa María Dolores Bernabeu, natural de Gijona, fué agredida por Ramón Cremades, de oficio carpintero, el cual la asestó dos pañaladas en la espalda que la interesaron los pulmones.

La causa del crimen han sido los resentimientos entre el agresor y su víctima, que es madre de la novia de aquél.

SOBRE LA PESCA

Cumpliendo el ofrecimiento que hacíamos en nuestro último número, insertamos á continuación la circular dictada por el señor Gobernador civil de la provincia para corregir los abusos é infracciones de las leyes vigentes sobre la pesca.

Alúdese en ella á nuestra publicación y por la atención que para esta revela el haber tomado en consideración las denuncias que en la misma se formulan, reiteramos al Sr. Marqués de las Escalonias la expresión de la gratitud que por ello le debemos.

El bando de que nos ocupamos dice así:

«Son muy frecuentes las quejas que á este Gobierno se dirigen denunciando abusos que se cometen casi á diario por muchos individuos que sin respetar la veda establecida, se dedican á la pesca en los rios; empleando explosivos, malas artes ó diferentes plantas y substancias venenosas, con las que además de infectar las aguas, consiguen que los peces vayan desapareciendo poco á poco por no dar lugar al desove, ni á su evolución ovárica.

Y como quiera que esos sistemas em-

pleados no solo redundan en perjuicio de la cria y desarrollo de los peces, sino que pueden dar lugar á alteraciones de orden público entre las personas que los usan y las que por distracción ó modo de vivir se dedican á esa industria empleando medios lícitos; y para no dar lugar á que se me presenten denuncias como la que hoy inserta EL DIARIO DE AVILA, que dice que el día 16 se arrojó coca en gran cantidad hasta el punto de que flotaba sobre las aguas infinidad de pesca; creo oportuno recordar el Real decreto de 15 de Noviembre de 1895, que dice así:

Art. 1.º El periodo de veda para la pesca en aguas dulces del salmón, trucha de mar y común, umblas y demás peces de la familia de los salmónidos, durará seis meses y medio, que empezarán á contarse desde el día 1.º de Agosto y terminarán el 15 de Febrero. Para la trucha arco iris, la veda empezará en 1.º de Octubre y durará hasta el 15 de Abril.

Art. 2.º Para los demás peces de agua dulce regirá la veda establecida por el Real decreto de 3 de Mayo de 1834, ó sea desde 1.º de Marzo hasta el 31 de Julio.

Art. 3.º Durante los periodos de veda establecidos en los artículos anteriores, se prohíbe, no solo la pesca, sino también la circulación y venta de las clases de pescado á que dichas vedas se refieran, á no ser que se justifique su procedencia de aguas de dominio privado, por medio de certificación expedida por el Alcalde de la jurisdicción á que aquellas pertenezcan, aplicándose al efecto, y al tenor de lo mandado en la Real orden de 4 de Julio de 1890, las disposiciones de los artículos 25 y 27 de la Ley de caza vigente de 10 de Enero de 1879.

Art. 4.º No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, el personal afecto á los establecimientos oficiales de piscicultura podrá pescar sin licencia en las aguas públicas, durante los periodos de veda, los peces reproductores de cualquier especie que exijan las necesidades de dichos establecimientos, así como transportar las crias que se determinen á la repoblación de los rios.

Art. 5.º Para el ejercicio de la pesca fluvial, fuera del tiempo de veda, se prohíbe en absoluto el uso de artes fijos, como máquinas Duhart, nasas y buitrones fijos, redes sujetas al cauce, y el establecimiento de apostales, estacadas y atajadizos de cualquier clase. Los que existen actualmente serán levantados ó destruidos por cuenta de sus dueños.

Art. 6.º Para la pesca del Salmón ó de la trucha de mar, en aguas dulces, no se permitirán redes cuyas mallas, en el centro de la red, y estando mojada, midan menos de 55 milímetros de lado y 65 milímetros en las de los costados. Para pescar las demás especies de peces de agua dulce, las mallas menores de las redes han de tener 25 milímetros de lado por lo menos.

Art. 7.º Los infractores de los anteriores artículos serán castigados con las penas que señala el Código penal en sus artículos 603 y 615, y con las que establece el artículo 16 del Real decreto de 10 de Agosto de 1876 sobre licencias de caza y pesca para los que pesquen sin estar provistos de la correspondiente licencia.

Llamo muy especialmente la atención de los señores Alcaldes, comandante de puesto de la Guardia civil y demás agentes de mi autoridad, sobre lo que se dispone en los artículos 3.º y 5.º del Real decreto transcrito; previniéndoles que haré uso con todo rigor de las facultades que la ley me concede contra los transgresores de lo mandado; y á los funcionarios que de mi dependan les exigiré las responsabilidades á que se hagan merecedores por su pasividad y negligencia para hacer cumplir lo legislado en materia de tanta importancia.»

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Espantoso terremoto

Londres-20.

Dicen de Nueva York que las noticias de San Francisco recibidas en aquella ciudad causan una terrible y penosa impresión.

El terremoto se ha sentido en gran parte de los Estados Unidos.

El corresponsal del Evening World en San Francisco telegrafía que dos hoteles se han unido, sepultando en sus escombros 155 personas.

En Valencia-Street se ha abierto el pavimento, en el que se ve una grieta de 1,80 metros de anchura.

Los tranvías han quedado destrozados, encontrándose 450 cadáveres.

En parte de la ciudad, donde había numerosas casas de hospedaje, se teme que hayan quedado carbonizados por el incendio centenares de cadáveres.

No se puede formar idea del número de víctimas. Un despacho dice que los muertos en San Francisco son 2.500 y los heridos 12.000. Se carece de medios para socorrerlos. No hay médicos ni farmacias, ni lechos, ni ambulancias, ni hospitales. Las personas lesionadas no tienen manera alguna de ser atendidas.

Muerte de un sabio

Paris-20

Curie, el eminentísimo sabio que ha descubierto el Radium, ha sido aplastado por un carro esta tarde en la Rue Dauphine.

El hecho ocurrió como sigue:

Al querer M. Curie evitar un coche que se le echaba encima, se desvió hacia un lado, con tan mala suerte, que resbalando sobre el asfalto húmedo, cayó bajo las ruedas de un carro cargado de gran peso. Una de las ruedas del vehículo pasó por encima de la cabeza del sabio, fracturándole el cráneo.

Curie murió en el acto.

La huelga de carteros

Paris-20.

M. Sarrien se ha negado á recibir esta tarde á M. Grangier, delegado de los agentes de Correos declarados en huelga recientemente. M. Sarrien funda su negativa en que el citado delegado es, en los actuales momentos, una persona insubordinada.

La huelga ha terminado por completo.

Príncipe alemán á España

Berlin 20.

El Príncipe Alberto de Prusia ha sido encargado de representar al emperador de Alemania en la boda de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

OFICIAL

Gaceta del día 19

No contiene disposición alguna de interés general.

Boletín de provincia del 19

Circular sobre pesca; otra acerca de la estadística industrial; Real decreto aprobando el reglamento orgánico interior del Cuerpo de Veterinarios titulares; minas; subastas de pinos y anuncios de alcaldías y juzgados.

Boletín Oficial de la Diócesis.

Circular de S. S. Ilma. con motivo de la carta de Ruego y Encargo de S. M. el Rey sobre funerales del Sr. Romero Robledo.—Decreto de la S. C. del Cónceilio prohibiendo que los Seminaristas y Religiosos expulsados un vez, no puedan ser admitidos en otros Seminarios.—Asamblea Regional de Asociaciones Católico-Obreras en Palencia. Reglamento y Cuestionario.—Santa Misión en Aveyre.—Cuentas de Fábricas que se hallan examinadas.

EL P. MARTÍN

En Roma ha fallecido el ilustre general de la Compañía de Jesus, R. P. Martín.

En la provincia de Burgos nació este hombre esclarecido y es una honra para España y para Castilla el que en nuestra patria y en nuestro llano viera la luz el eminente hijo de San Ignacio.

Todos, hasta los adversarios más encarnizados reconocen las dotes de altísima inteligencia y de cultura y perspicacia grandes que adornaban al P. Martín, al modesto y humilde sacerdote que se halló entronizado en la cima de la gran orden religiosa; pero otros panegiristas del R. P. fallecido escriben otras verdades que unir á esa y es que el P. Martín era tan

bueno como sabio y tan humilde como inteligente, que la Orden le eligió sin casi anuencia suya y que gobernó y rigió á la Compañía de modo tan envidiable que su gestión no será superada.

Y si todos lloran hoy al P. Martín, los españoles y los católicos debemos llorarle más como gloria española y como virtuoso sacerdote de Cristo.

R. I. P.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

EL CRIMEN DE GILBUENA

Durante la mañana de ayer, ha seguido practicándose la prueba testifical, sin que ninguno de los testigos que comparecieron, aportasen datos de importancia, ya que la mayor parte de ellos prestaron declaraciones sin que consignaran nada digno de mención, por referirse á manifestaciones hechas por los testigos que en días anteriores les precedieron.

A las cuatro de la tarde se reanuda la sesión.

Las personas que acuden ante el Tribunal, tampoco difieren de las que hasta el presente se van escuchando. Unos dicen que el interfecto, poco después de ser agredido aseguró que le habían causado las heridas Juan Blázquez, Cirilo Moreno, Federico Rivero y Clemente Gómez, en contraposición de otros, que solo manifiestan, acusó el Carlos García, á los tres primeros sin que conociese al cuarto.

Uno de los testigos que más expectación despertaron fué Félix García (a) Pierdo Misas.

Dice que se enemistó con Clemente por diferencias políticas y que siempre le estaba comprometiendo, con bromas y palabras de mal género.

Empieza á relatar con todo detalle, las causas de sus resentimientos y la presidencia se vé obligada á interrumpirle, por hacerse fatigosa la relación.

En varios pasajes de su declaración produce frecuentes risas en el público.

Al interrogarle el Sr. Amat, se suscitó un incidente vivísimo.

El letrado dirigió preguntas al testigo acerca de si en alguna ocasión había aconsejado á diversas personas de las que declaran en esta causa, contestando el interpelado negativamente.

Insistió el defensor en la pregunta y como la respuesta fuese también negativa, el Sr. Amat le dijo y no será cierto que eso lo ha presenciado el mismo que está interrogando?...

En este momento se puso en pié el Sr. Menéndez Pallarés y con gran energía, hizo constar ante la Sala su protesta por estimar era aquella una forma capciosa de preguntas y que de aquél modo el defensor se convertía en testigo (muy bien, muy bien, el público.)

El Sr. Amat contesta al acusador privado y éste insiste en su protesta (grandes aplausos).

El Presidente con gran acierto interviene en el debate, pero como los murmullos del público no cesan, dá fuertes campanillazos y con la rectitud que le caracteriza restablece el orden.

Se celebra después un careo de resultado infructuoso y previa la lectura de unas declaraciones se suspende la sesión.

Lisde. Risco.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 19.—Nacimientos. Antonio Sánchez García y Antonio Bazo Sánchez.

No hubo matrimonios ni defunciones.

Recaudado por consumos 62483 pts. Matadero público.—Día 19.—Se degollaron 3 toros, una ternera y 14 lanares, con un peso de 1.322 kilos, devengando un arbitrio de 7640 pesetas.

Ecos de Castilla

Logroño.

La vista de la causa seguida por la

catástrofe de Torremontalbo, se celebrará en esta Audiencia en los días 14, 15 y 16 del próximo Mayo.

Seguramente carecerá de interés por haber aceptado los damnificados, excepto uno las indemnizaciones de la Compañía.

León.

En el próximo mes de Mayo se celebrará la inauguración y bendición del puente de hierro últimamente construido sobre el río Tuerto, de La Bañaza.

Al solemne acto serán invitados los señores Obispos de esta capital y de Astorga.

El Ayuntamiento obsequiará á los invitados con un banquete y organizará varios festejos; la banda municipal recibirá en la estación á los expedicionarios y acompañará á los mismos á su regreso del viaje.

Salamanca.

Los alumnos de la cátedra de Lengua y Literatura Española celebrarán una velada en el Paraninfo de la Universidad el día 23, á las once de la mañana, para conmemorar la muerte de Cervantes.

—Comunican de Béjar que en el Circulo de Obreros de dicha ciudad, ha dado una notable conferencia el Dr. D. Salvador Cuesta, vicerector de la Universidad salamantina.

El numeroso público que acudió á escucharle, supo aplaudir y juzgar con encomios la labor del Sr. Cuesta.

NOTICIAS

En el pueblo de Burgoñondo ha ocurrido un sangriento suceso.

Estando trabajando en el campo los jóvenes, vecinos de dicho pueblo, Pedro Jiménez y Jiménez y Julián Jiménez García, se promovió una reyerta entre ellos de la que resultó el segundo con tres heridas graves de arma blanca que le produjo el primero, y éste con una herida en la mano y otra en la cabeza leves, que le fueron producidas con un azadón.

El Pedro ha sido detenido ingresando en la cárcel á disposición de la autoridad, y Julián fué conducido á su domicilio donde fué reconocido por el médico titular.

Entre las estaciones de Valladolid y Medina, en un tren correo, le ha sido robado á la Superiora de Ursulinas de Jesús, un cabás con 700 francos.

En la tarde de ayer le fué administrado el Santo Viático á doña Isabel Rodríguez, madre política de nuestros estimados amigos señores Oller y Lafarga.

Comunican de Talavera que en las cercanías de Navamorcende, están haciendo grandes estragos los lobos. Han diezmado algunos rebaños y han matado varias terneras, sembrando el miedo en los caseríos y cabañas, adonde bajan acosados por el hambre, á consecuencia de la mucha nieve existente en la sierra.

Los ganaderos de dicho pueblo les darán una gran batida, en la que tomarán parte más de cien escopetas, con el objeto de exterminar tan dañina plaga.

Véase anuncio en 3.ª plana Antipalúdico Erenas.

Se anuncia concurso para proveer la vacante de médico segundo de la estación sanitaria del puerto de las Palmas y la de Jefe de Administración de cuarta clase en el Cuerpo de Abogados del Estado.

El lunes próximo se cumplirá el tercer aniversario del que en vida fué nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. Pablo Vera, esposo de la distinguida ó ilustrada profesora de esta Escuela Normal de Maestras, doña Elisea Zamora.

No habiéndose reunido los individuos de que consta la Junta municipal del Censo, para celebrar la sesión pública que ha debido tener lugar

ayer, se ha convocado nuevamente para mañana a las ocho de la misma

El Boletín eclesiástico de esta Diócesis publica un importante decreto prohibiendo que se reciba en cualquier Seminario a los alumnos expulsados de otros.

Interesa conocer lo que P. JUSTEL elabora.

El próximo lunes, a las nueve de la mañana, y en la iglesia de San Vicente, contraerá matrimonio la bella señorita Luisa García, hija de nuestro estimado amigo D. Balbino García Chillón, con el distinguido abogado y también querido amigo nuestro, D. Nicasio Velayos.

Deseamos a los futuros cónyuges todo género de felicidades.

De no ocurrir algún incidente imprevisto, es lo más probable que el próximo lunes den principio los informes de acusaciones y defensas en la causa del crimen de Gilbuena.

Se dice que el decreto restableciendo las garantías de Barcelona, está firmado, esperando el momento oportuno de publicarlo.

Para contrarrestar todos los desórdenes producidos por el estreñimiento, se recomienda el uso del Remedio de Cenarro para estreñimiento. Precio 1'75 frasco. Pídase en farmacias y al autor, Abada, 4, Madrid, que lo remite por correo.

Durante diferentes días del próximo mes de Mayo se verificarán subastas de pinos en Hornillo, Guisando, Arenas, Lanzahita, Pedro Bernardo, Santa Cruz del Valle, Villarejo, Navalunga, Barraco, Santa Cruz de Pinares, Adrada, Gavilanes, Sotillo de la Adrada.

En breve se pondrá en circulación una nueva emisión de billetes de 50 pesetas con el busto de D. José Echegaray.

Nuestro Ilustrísimo Prelado ha dispuesto que se celebren en todas las parroquias de esta diócesis, sufragios por el alma del que en vida fué eminente hombre público, D. Francisco Romero Robledo.

Según leemos en la prensa de Madrid el ministro de Gracia y Justicia ha prorrogado el plazo posesorio a todos los funcionarios de prisiones que por promoción hayan sido trasladados a nuevos destinos.

PARA comprar tiras bordadas, la casa Martín y Martín, antigua de Arrenal. Reyes Católicos, 13 y 15. El Aguila de Oro.

El ministro de Instrucción pública prepara una disposición para el nombramiento de maestros interinos, con el plausible fin de que las Escuelas vacantes lo estén el menor tiempo posible.

Desde 1.º de Mayo se admitirá en la Delegación de Hacienda el cupón número 20 y los títulos amortizados de la Deuda amortizable de 5 por 100 de las emisiones de 1900 y 1902.

Por la Intervención de Hacienda de esta provincia se anuncia en la Gaceta del día 19 del actual, la pérdida de un resguardo de depósito.

Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia de El Imparcial de Madrid la reproducimos por su importancia para muchas personas.

Para curar ozena (fetidez aliento), frecuentemente causa de divorcio, especialista garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego. Su procedimiento resultado de 32 años de estudio y práctica de la especialidad es el único que la hace desaparecer por completo. Lo aseguran con su curación todos los enfermos sometidos al mis-

mo, el testimonio de los médicos más notables encargados de apreciar los resultados de este método curativo y lo hemos comprobado nosotros y por eso le recomendamos. Corrige narices chatas ó de análogo defecto dándole forma perfecta en armonía con el resto de la cara. Patente de primera clase 138 Madrid, San Barnardo, 18, duplicado.

Víctima de antigua dolencia, sobre llevada con la más cristiana resignación, falleció ayer en la villa de Cantalapiera (Salamanca) nuestro distinguido amigo D. Marcelino García Paradinas.

Enviamos a su señora viuda Doña Rafaela Paradinas, hermanos políticos y demás familia sincero testimonio de nuestro pesar por tan irreparable pérdida y pedimos a Dios por la eterna felicidad del finado.

novidad ha recibido la casa de Jesus Rodríguez, a 1, 1'50, 2 y 2'50.

Según ha dicho el ministro de Fomento, las noticias que ha recibido de provincias acerca de la crisis obrera son mejores que estos días pasados. Créese que las lluvias últimas habrán mejorado mucho la situación.

El lunes 23 del corriente se celebrarán en la Iglesia parroquial de Bernuy Zapardiel, solemnes funerales por el alma de Doña Victoriana López Rodríguez, fallecida recientemente en dicha villa.

En el mixto de ayer salió para Madrid, nuestro particular amigo el Presbítero D. Emilio Sánchez, Beneficiado de esta S. I. Catedral.

Por el ministro de la Gobernación se dispone que los médicos directores de baños pueden designar uno ó varios médicos auxiliares de los que constituyen el cuerpo de médicos de aguas minerales para que les ayuden en el desempeño de sus deberes profesionales.

El observatorio astronómico del Ebro ha registrado movimientos sísmicos desarrollados en diferentes puntos del globo, y en la actualidad con motivo de la erupción del Vesubio, realizan los Padres de la Compañía de Jesus encargados de dicho observatorio importantes estudios.

NOTABLES EFECTOS El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenteria y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Como homenaje que al Niño Jesus, Rey de los corazones consagran las niñas de su Corte de Avila bajo la dirección de las Religiosas de María Reparadora se celebrará hoy en el convento de las RR. MM. una velada literario-musical que dará principio a las siete de la noche con arreglo a un selecto programa que no publicamos por su mucha extensión.

La Conferencia que mañana domingo dará en el local de costumbre la Escuela Patronato de Santa Teresa para Obreros, estará a cargo del ilustrado juriconsulto D. Pascual Amat.

Mañana domingo a las ocho se celebrará en el Hospital provincial la Comunion Pascual, que administrará a los enfermos nuestro Ilmo. Prelado. Están invitadas todas las autoridades y las entidades que en ella tienen representación, así es de esperar que la solemnidad resulte cual cumple a los deseos de la Excm. Diputación provincial, que con la Superiora é Hijas de la Caridad, el señor Capellán y empleados de la casa, hacen los mayores esfuerzos para que todo sea digno del grandioso acto que se celebra.

Daremos cuenta algo detallada de la manera con que se lleve a cabo.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 22.—Domingo (in Albis) octava de la Resurrección.

Santos Sotero y Cayo Papas Mrs. Habiendo pasado a mejor vida en el año 161 el Papa San Aniceto, por sus virtudes y doctrinas fué elegido para sucederle en la cátedra de San Pedro, fué por unanimidad elegido San Sotero, que rigió la Iglesia con gran acierto y fué grandemente caritativo con los pobres y especialmente con los encarcelados. Ofreció a Dios su vida y la entregó bajo la tiranía de los enemigos de Cristo. San Cayo (pariente de Diocleciano) fué sucesor de San Sotero vigiló mucho por la Iglesia y padeció martirio en 296, siendo desde luego venerado así como San Sotero.

Son además Santos Leronina Abadesa, Apeles y Lucio discípulos de J. C. y Leonides Mr.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo a las siete, luego la misa, otra a las diez y a las cinco la reserva.

En el Hospital solemne comunión general para cumplimiento de Iglesia, con Procesión.

En Santo Tomás los ejercicios de la V. O. T. de Santo Domingo.

En la Soterraña el rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Angeles, en las Gordillas.

El Oficio divino y Misa son de la Dominica, con rito de primera clase, doble y color blanco.

SANTORAL

Día 23.—Lunes.

San Jorge Mr. Soldado y esforzado campeón de las huestes cristianas, retó al tirano y éste por no confesarse vencido le mandó degollar. Es fundador de la insigne y militar orden de Montesa, que se llama además de San Jorge de Alfama. Son además Santos Félix y Fortunato Mrs. y Gerardo O.

CULTOS

En la Catedral, Reparadoras, Santo Tomás y Soterraña, los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Soledad en Santo Tomé (hoy San Pedro).

El Oficio divino y Misa son de San Jorge, con rito simple y color encarnado.

Diario Astronómico y Meteorológico.

Observaciones del día 20 de Abril.

| | A LAS 9 | A LAS 3 |
|-----------------------|----------|---------|
| Altura barométrica. | 669.4 | 668.1 |
| Temp. a la sombra. | 20 | 40 |
| Dirección del viento. | NORTE. | NORTE. |
| Estado del cielo..... | Cubierto | Idem. |
| Temperatura máxima | 50 | |
| Idem mínima..... | 20 | |
| Idem media..... | 15 | |
| Agua recogida..... | 160 | |

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD 9, PLAZA VENDOME, PARIS AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías en 31 de Diciembre de 1904

Capital social. Fis. 10.000.000 Reservas. » 13.756.763 Primas á recibir. » 98.686.038

Total de garantías. » 122.442.801

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1904

Frs. 22.546.410.786

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Frs. 302.000.000

Subdirectores en Avila: BAREZ Y ARÉS

Oficinas: Vallespin 3.

Molino harinero

Se vende en Albornos con dos pares de piedras francesas, limpia, cernido y con máquina y caldera locomóvil horizontal, de vapor.

Separadamente se vende máquina de vapor vertical de doce caballos con transmisión de árboles y engranajes para dos pares de piedras, y con castillete de madera, ésta como la anterior se dará funcionando.

Los que gusten interesarse en su adquisición, pueden dirigirse a Francisco López, Conde Don Ramón 8, en Avila.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.

OFICINAS

Calle de San Juan de la Cruz 4, duplicado

Teléfono número 118

NO HABRÁ DÉBILES

usando el Antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Depósito en esta capital, en la Farmacia de Guerras y Madrigal, San Segundo, 10, 11 y 12.

El mejor dentífrico conocido es el ODONTODOL P. JUSTEL

calma en el acto el dolor de muelas y usándolo ocho días seguidos, desaparece en absoluto la dolencia.

Neuralgias, jaquecas y enfermedades nerviosas en general desaparecen usando la NAPIRINA de P. JUSTEL.

De venta: Farmacia del autor, Muelas de los Caballeros, Zamora; Madrid. Pérez, Martín, Velasco y Comp.ª Avila, Guerras y Madrigal. Arévalo, Baldomeiro Díaz y principales farmacias y droguerías de España.

ANTIPALÚDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros;

Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.

Venta al por menor farmacias.

Precio del frasco, 3 pesetas. -15-

PASTOS

Se arriendan para ovejas los de los cuarteles de Saornil y Maello, de la dehesa de las Gordillas.

También se arriendan para vacas, desde Junio los del Soto de dicha dehesa.

Para tratar dirigirse á D. Ramón Castillo García y Soriano. Estrada 7, en Avila.

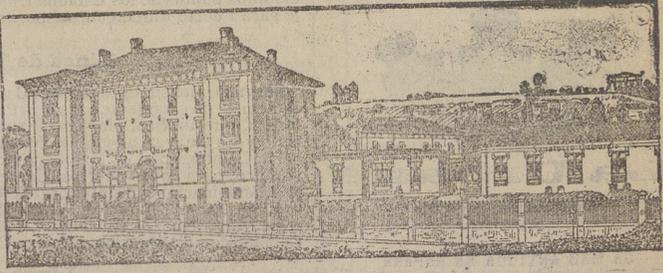
AVILA- Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.]

Garantizada la curación de las hemorroides por crónicas y rebeldes que sean con el

ESTUCHE ANTI-HEMORROIDAL P. JUSTEL

con pomada y gotas para usar al mismo tiempo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

CONTRA LA TOS ÉXITO ADMIRABLE

Jarabe del Dr. VILLEGAS

Benzo Balsámico á base de Bromoformo y Heroína.

Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales.

CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE

PÍDASE JARABE VILLEGAS CON FENUCOL

De venta en las principales farmacias.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjerías de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

SECCION DE ANUNCIOS

HABINAS SALVADOS Y GRANOS
CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales e industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos a precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará
Paciano Pastor
CABALLEROS, 8, BAJO
Avila.

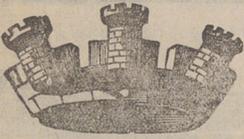
SASTRERÍA
 DE
EUGENIO MARTÍN GIL
 Alcazar, 5, Lotería.
ALCAZAR, 5, ENTRESUELO
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA
 Confección para señoras y caballeros
 Uniformes militares y hábitos talesares

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



La Urbana
 FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, a prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.
 Administración, Tomás Pérez, 14.
 (No se devuelven los originales.)

NUEVOS CUPONES COMERCIALES

«UNIÓN»

Con los cuales se pueden obtener como regalo, valiosos y positivos objetos, una vez que presenten una libreta de 250 cupones en el depósito central, D. Juan García Encinar, Reyes Católicos, 14 al 18, Avila.

Casas que facilitan el cupón «UNIÓN»

Comestibles.—D. Pablo Martín, Zendera; D. Juan de San Segundo, Plaza de la Constitución; D. Esteban B. de Quirós, Caballeros.

Tejidos.—D. Juan García Encinar, Reyes Católicos; D. Balbino Fernández, Zendera.

Mercería y Paquetería.—D. Juan Martínez, Reyes Católicos; D. Carlos Sánchez, Reyes Católicos.

Sombrerería.—D. Marceliano Silva, Zendera.

Artículos de Fantasía.—Sucursal de la Granja, Manuel Llenderozas.

Carnecerías.—La Marcela, Plaza de Abastos y Zendera, 6, y D. Demetrio Martín, Plaza de Abastos.

Sastrería.—D. Juan García Encinar.

NOTA El cupón se dará por cada cincuenta céntimos de compra al contado, facilitando regalos de una a seis libretas de 250 cupones.

Exposición permanente para la exhibición de regalos en la central, Juan García Encinar.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 7 Enero 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
LEON

ESTUCHE **50 CTS.**

PASTILLAS RECTORALES DE G. MERINO Y HIJO.
 En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros etc. se toma.

EN USO DESDE EL AÑO 1827.

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MÉDICA 2.50, Pts
CULINARIA 2, Pts
BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1- CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2- 2,50 - 3 y 4 Pts
MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3, Pts con secante.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
 1906

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
 Un tomo de 800 p., 4000 figs. y mapas en colores

Es ameno e instructivo
 CONVIENE A TODO EL MUNDO
 INTERESA A TODO EL MUNDO
 PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS: servicios entre los compradores. Participación gratis en el sorteo de la Lotería de Navidad de 1889.

En nuestra 1ª 50 En cartón 2 Pesetas En piel 3 Pesetas

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE **SUCESORES DE A. JIMENEZ**

Tomás Pérez, 14—AVILA

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 DE PESETAS

GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia, el Corredor de Comercio D. Antonio Barreiro Martínez, calle de San Segundo, núm. 2, bajo y Valladolid, 12, principal, Avila.

SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA
ZENDRERA, 10, AVILA